





Tegucigalpa MDC., 03 de Febrero del 2020

## **NOTA ACLARATORIA**

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Enero, esta institución del Estado NO TIENE NINGÚN CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS; y en relación a las CONSULTORIAS no se han contratado nínguna.

Atte:

Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

HONDUCOR